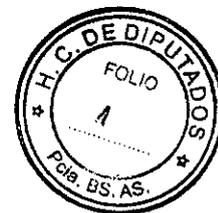


EXPTE. D- 2506 /10-11



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

## RESUELVE

De Beneplácito y reconocimiento al "Padre Eliseo MORALES",  
bautizando con su nombre a la intersección de las calles Campichuelo y Martinto, en  
la localidad de Wilde, Partido de Avellaneda.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

La comunidad del Partido de Avellaneda rinde un merecido homenaje al Padre Eliseo MORALES, fallecido en el año 2001, fundador de Hogares "La Paz" y luchador por los derechos sociales, bautizando con su nombre a la intersección de las calles Campichuelo y Martinto, en la localidad de Wilde.

El Padre Eliseo MORALES se destacó por su línea de conducta siendo un referente de cientos de niños y adolescentes que conocieron su impronta en defensa de los Derechos Humanos y su lucha cotidiana contra cualquier tipo de injusticia.

Que hace mas de tres décadas fundó Hogares de la Paz en la localidad de Wilde del Partido de Avellaneda, ejemplo de complejo autogestionario donde se alojaron niños y jóvenes en situación de calle, que lo llamaban "papá", devolviendo el gesto de amor con el cual él los cuidaba para afrontar la vida con honradez y fervor por el trabajo. En dicho Hogar se construyó una imprenta que no solo es fuente de ingreso sino donde se formaron y educaron muchos pequeños, anexándole una sala de primeros auxilios donde se atiende no solo a vecinos de la zona sino también a habitantes de la localidad de Quilmes.

Que muchos de estos chicos, hoy adultos, son el paradigma de una sociedad necesitada de referentes y modelos para reflejarse, mostrando que es posible la recuperación de criaturas que viven en medio de la indiferencia, el abandono y fervor por el trabajo.

El Padre Eliseo MORALES vivió tristes horas de oscuridad de nuestro País, la dictadura militar lo persiguió fue arrestado, torturado y luego gracias al reclamo en la Argentina y desde diversas partes del mundo, fue puesto a disposición del Poder Ejecutivo y posteriormente liberado.

Fue un hombre decidido, un ciudadano comprometido con la realidad política y social, llegando a ser Convencional Constituyente en la Asamblea que reformó nuestra Carta Magna en el año 1994.

JORGE DOMINICO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



Es de destacar que el Concejo Deliberante de Avellaneda rinde su homenaje al Sacerdote y militante social, mediante Ordenanza nº 22491/10, designándose a la esquina conformada por la intersección de las calles Martinto y Campichuelo de la localidad de Wilde "Padre Eliseo Morales".

Se colocó una placa en dicho lugar que dice textualmente "El Pueblo de Avellaneda al Padre Eliseo Morales, ejemplo de conducta y lucha por las nuevas generaciones.

Es esencial recordar con gestos concretos a aquellos que han dejado su herencia como ejemplo de vida y testimonio de la verdad y la justicia.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación del presente proyecto.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.